



XXXII Comité de Integración Salto-Concordia

Anexo II: Acta de la Comisión de Políticas Sociales

9 de septiembre de 2015

Salto, Uruguay

La Comisión fue coordinada por el Sr. Inspector General (R) Heriberto Fagúndez Cabrera, Jefe de Policía de Salto, Ministerio del Interior, Uruguay, el Dr. Juan Pablo Cesio, Director de Salud e Higiene de la Intendencia Departamental de Salto, el Sr. Subdirector Javier Vidal de la Dirección General del Área para Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos de la Cancillería Uruguaya y el Sr. Consejero Hernán Fernández Albor de la Dirección de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina.

A continuación se reseñan las cuestiones abordadas:

1) Salud:

Integración de Políticas Sanitarias: Campañas, escudo epidemiológico, relevamiento de recursos humanos, equipamiento, estrategias asistenciales.

Se acordó la conformación de una Subcomisión de Salud que integre políticas de traslado de pacientes, formación de recursos humanos y la posibilidad de que los profesionales de la salud que puedan ejercer en ambos márgenes como forma de aprovechamiento de la masa crítica de la región. Uno de los temas a abordar por la futura Subcomisión es la inexistencia de puestos sanitarios de frontera y el eventual relevamiento de la infraestructura y de los recursos humanos instalados.

Asimismo, la necesidad de difundir los protocolos existentes en las diferentes instituciones ante los eventos que ameriten la situación sanitaria.

Se mencionó la fortaleza del funcionamiento de centros universitarios en ambos márgenes del río Uruguay así como acuerdos marcos ya existentes.

También, se trató la problemática del traslado de pacientes en ambulancias y de ciudadanos uruguayos fallecidos en Argentina y de ciudadanos argentinos fallecidos en Uruguay.



Se prevé el estudio de factibilidad de un mecanismo de coordinación frente a situaciones de emergencia y asistencia para el paso de los camiones de bomberos, ambulancias y transportes de los organismos especializados con competencia en desastres naturales.

Durante la reunión se mencionó los antecedentes del trabajo realizado en el Observatorio de Frontera, Comités de Emergencia, eventos epidemiológicos, etc.

2) Políticas Sociales

Se resaltó la importancia de la difusión de los protocolos existentes y el relevamiento de las potencialidades de ambas márgenes de los recursos humanos y tecnológicos.

3) Trata y Tráfico de personas

Se mencionaron los recursos jurídicos e institucionales que deben de ser articulados para la solución de esta problemática que se visualiza como de frontera y de especial importancia en la región.

Asimismo, se hace especial hincapié en el seguimiento de los casos de asistencia a la víctima en la parte social, laboral y sanitaria, etc.

Es fundamental, desarrollar una capacitación integrada de los actores en la temática.

4) Políticas de Género

Se aprobó compartir información en la promoción y prevención en Políticas de Género.

Por último, se solicitó incorporar nuevas temáticas en las comisiones a partir de las sugerencias en los procesos de intercambio. Se resaltó en particular el fenómeno del trabajo zafra que requiere atención por parte de las instituciones especializadas.